



## RESUMEN

### REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO – LGBT

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 25 de abril de 2011, la Reunión del Grupo de Trabajo LGBT en el marco de la XIX Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay como Estados Partes y la Delegación de Perú y Chile como Estados Asociados.

### TEMAS TRATADOS

**Avances en la elaboración de Campañas Nacionales y Regionales contra las Lesbofobia, Homofobia e Transfobia. Creación de un Fondo común de financiamiento.**

Se analizó la importancia que tiene para todos los países, la realización de campañas nacionales y regionales contra las lesbofobia, homofobia e transfobia.

Manifestaron que estas campañas serán viables si cuentan con el apoyo MERCOSUR de modo a incentivar a aquellos países que no han realizado aún campañas de ese tipo.

El Grupo de Trabajo de LGTB decidió elevar a la Plenaria de la RAADDHH para su posible consideración y eventual remisión al FCCP, **la posible creación de un fondo para el financiamiento de la campaña regional.**

### **Realización de un Seminario LGBT en el MERCOSUR**

Las Delegaciones estuvieron de acuerdo en proponer que la realización del Seminario LGBT se realice durante la PPTA.

El Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) se puso a disposición para acompañar las propuestas y acciones surgidas de la agenda de trabajo del LGTB en el marco de las funciones y objetivos con los cuales ha sido creado el Instituto.

La Delegación de Brasil sugirió la participación en este Seminario, de un técnico especialista en el relevamiento y sistematización de la información para la Plataforma Virtual.

#### **Avances en el proceso de negociación del Proyecto de CONVENCION INTERAMERICANA CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN E INTOLERANCIA (OEA)**

Fue discutido y analizado el estado en el que se encuentran las negociaciones en el ámbito de la OEA. Las Delegaciones intercambiaron opiniones sobre las distintas posturas asumidas sobre este tema.

El Grupo de Trabajo desea expresar su preocupación por la demora en la aprobación de la Convención y manifiesta su deseo de que se encuentren las formas adecuadas para llegar a una solución de consenso.

#### **Otros Temas**

**Inclusión explícita en la Convención sobre Derechos Humanos (Brasil)** del derecho a la Orientación Sexual, Identidad y Expresión del Género, y la importancia de contar con el apoyo del MERCOSUR a esta propuesta.

Se sugirió la redacción de un texto, para no incurrir en contradicciones, el cual sería presentado en la próxima reunión por la Delegación de Brasil.

**Elaboración de un cuestionario de Derecho Comparado, sobre legislación anti-discriminatoria (UY)** se sugirió su presentación en el Seminario a realizarse en la PPTA. Y se acordó presentar los principales avances en este proyecto en la PPTU.

#### **Diálogo con la Sociedad Civil**

Referente al próximo Seminario LGTB, la Sociedad Civil sugirió conforme lo acordado en la última RAADDHH, se conformase una mesa sobre la Convención Interamericana sobre los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

La Sociedad Civil apoya la propuesta del Formulario de Legislación Comparada y expresa que podría contribuir a impulsar el apoyo al Proyecto de ley contra toda forma de discriminación en Paraguay.

Respecto a la Convención Interamericana sobre los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, la representante de la Sociedad Civil circuló una lista con más de trescientas ochenta adhesiones a dicha Convención. **Anexo III**

Referente al tema de la Convención Interamericana contra el Racismo y toda forma de discriminación e Intolerancia, el grupo de trabajo de la Sociedad Civil LGBT con incidencia en la OEA, apoya en primera instancia el texto de borrador de Convención amplio e inclusivo por considerar que tiene un valor agregado en comparación con otros instrumentos de derecho regionales e internacionales ya en vigor. Sin embargo frente a la propuesta de Antigua y Barbuda de un texto principal de Convención y un protocolo adicional que incluya todas las otras formas de discriminación, si esta propuesta aparece como un único vehículo para destrabar las negociaciones, solo la consideran viable en el caso de que la aprobación de ambos documentos fuera concomitante.

El Representante de la Sociedad Civil añade un documento expresando esta postura y que será presentado en forma oficial al Honorable Presidente del Grupo de Trabajo encargado de elaborar un Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y toda forma de Discriminación e Intolerancia.

La Sociedad Civil recordó que está pendiente la discusión en el Estado Paraguayo, sobre los Principios de Yogyakarta.